

V. Anuncios**A. Contratación del Sector Público****MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES**

17390 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la segunda Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con fecha 8 de enero de 2019, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 23 de junio de 2017, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Inmueble urbano ubicado en la calle Juan de Ajuriaguerra 25, Escalera Izquierda (anteriormente 25 A), 7º Derecha de Bilbao (Bizkaia).

Datos Registrales del Inmueble: Se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao (1ª inscripción), al tomo 2213, libro 2159, con el siguiente detalle:

Planta	Finca Registral	Folio	Superficie m ²	Referencia Catastral	Tipo Mínimo de Licitación
7º Dcha.	67969	141	83,56	U-0159860H	374.315,00 € (trescientos setenta y cuatro mil trescientos quince euros.)

Certificación Eficiencia Energética:

Nº Finca Registral	Consumo Energía Primaria KWh/m ² /año	Letra	Emisiones KgCO ₂ /m ² /año	Letra
67969	394	G	83	G

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Dieciocho mil setecientos quince euros con setenta y cinco céntimos (18.715,75 €):

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, calle Gran Vía 89, 7ª planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 12:30 horas del día 3 de septiembre de 2020, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, calle Gran Vía 89, 8ª planta de Bilbao.

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las 14:00 horas del día 14 de agosto de 2020.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284426 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 9 de junio de 2020.- Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A200022561-1